UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2017/18
Asignatura (*)	Practicum II			Código	652G01035
Titulación	Grao en Educación Infantil				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto		Obligatoria	36
Idioma	Gallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos	Para matricularse no Practicum II é necesario ter superados 120 créditos e mais o Practicum I				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónPedagoxía e DidácticaPsicoloxía				
Coordinador/a	Suarez Brandariz, Roberto		Correo electrónico	r.sbrandariz@udc.es	
Profesorado	Diéguez Cequiel, Uxío-Breogán		Correo electrónico	uxio.breogan.dieguez.cequiel@udc.es	
	Chao Fernández, Aurelio			aurelio.chao@udc.es	
	Chao Fernandez, Rocio			rocio.chao@udc.es	
	Cotelo Guerra, Dolores			dolores.cotelo@udc.es	
	Espiñeira Bellon, Eva Maria			eva.espineira@udc.es	
	Fernandez Mendez, Juan Carlos			juan.carlos.fernandez.mendez@udc.es	
	García Morís, Roberto			roberto.garcia.moris@udc.es	
	Lasa Álvarez, María Begoña			b.lasa@udc.es	
	Mato Vázquez, Mª Dorinda			m.matov@udc.es	
	Mendez Garcia, Rosa Maria			rosa.mendez@udc.es	
	Mendiri Ruiz de Alda, Paula Maria			paula.mendiri@udc.es	
	Mesías Lema, José María			jose.mesias@udc.es	
	Muriano Rodríguez, María Montserrat			montserrat.muriano@udc.es	
	Otero Otero, Patricia			patricia.otero.otero@udc.es	
	Perea Vega, Gustavo Ariel			gustavo.perea@udc.es	
	Porto Rioboo, Ana Maria			ana.prioboo@udc.es	
	Ríos de Deus, María Paula			paula.rios.dedeus@udc.es	
	Rodicio Garcia, Maria Luisa			m.rodicio@udc.es	
	Rodríguez Machado, Eduardo Rafael			e.rodriguez.machado@udc.es	
	Rouco Ferreiro, Javier Francisco			javier.rouco@udc.es	
	Santorum Paz, Maria Rosa			rosa.santorump@udc.es	
	Varela Garrote, Lara			lara.varela@udc.es	
	Vega Marcote, Pedro			pedro.vega.marcote@udc.es	
	Zapico Barbeito, Mª Helena			helena.zapico@udc.es	
Web	www.educacion.udc.es/index.php?pagina=practicum				

Descripción general	CORREO-E: practicum.educacion@udc.es CRÉDITOS E PRESENCIALIDADE Dos 36 créditos da materia (900 horas), o 48,8% son de carácter presencial (440 horas) e o 51,1% de carácter non-presencial ou de traballo autónomo (460 horas). Das 440 horas de carácter presencial, 420 horas desenvolveranse nas institucións colaboradoras (30 horas semanais), e as 20 horas restantes dedicaranse a sesións informativas e formativas, así coma a titorías na Facultade. O Practicum II constitúe a única materia a cursar no primeiro cuadrimestre do cuarto curso. CONTEXTUALIZACIÓN No curso 2009/10 iniciabamos o proceso de implantación duns novos plans de estudo acordes cos requirimentos do Espazo Europeo de Educación Superior, posto en marcha no ano 1999 coa Declaración de Bolonia. Esta declaración salientaba a importancia de reforzar o trinomio investigación-innovación-educación, para o que se propoñía como un fin básico mellorar a formación nos contextos das diferentes prácticas profesionais que a nosa lexislación recolle do seguinte xeito: ?Os títulos de grao teñen como finalidade a obtención por parte do alumnado dunha formación xeral, nunha ou varias disciplinas, orientada á preparación para o exercicio de actividades de carácter profesional? (art. 9.1), de tal maneira que considera a posibilidade de establecer prácticas externas que virían ?reforzar o compromiso coa empregabilidade dos futuros graduados e graduadas, enriquecer a formación? [e] proporcionar un coñecemento máis profundo acerca das competencias que necesitará? (preámbulo do RD 1393/2007, de 29 de outubro, de ordenación das ensinanzas universitarias oficiais). O propósito central da materia denominada Practicum non será só poñer en relación a formación adquirida cos diferentes contextos profesionais propios da educación do século XXI, para facilitar que o estudantado tome conciencia dos aspectos básicos das prácticas profesionais. Tamén se lle asignará un papel chave na formulación de problemas e cuestións importantes necesarias á hora da investigación, co obxecto de situar a práctica profesional no centro da formación e como elemento para ter en conta na organización do currículo. Trátase de que a reflexión sobre a práctica converta esa experiencia en fonte de aprendizaxe, incremente a capacidade de aprender con autonomía e potencie a aprendizaxe reflexiva para avanzar na construción do propio coñecemento, tomar decisións, innovar, buscar recursos e traballar en rede, competencias básicas para as novas titulacións de grao que responden ás esixencias da educación do século XXI.

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A5	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
A6	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
A12	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
A19	Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
A20	Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
A21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
A23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
A29	Valorar la importancia del trabajo en equipo.
A30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en la colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

A31	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
A32	Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
A59	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
A60	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
A61	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
A62	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
A63	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
A64	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
A65	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
A66	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.
B8	Capacidad de adaptación a situaciones novedosas.
B9	Autonomía en el aprendizaje.
B12	Capacidad de organización y planificación.
B14	Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida.
B15	Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.
B16	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.
B17	Capacidad para presentar, defender y debatir ideas utilizando argumentos sólidos.
B18	Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.
B23	Habilidades sociales para ejercer el liderazgo en el aula.
B24	Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer la organización de los centros en que se imparte educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento	A19 A20 A31 A66		
Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, reflexionando desde y sobre la practica, y asumiendo la necesidad de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales	A23 A63 A65	B1 B3 B8 B9 B15 B17	C4

Participar en las propuestas de mejora e innovación en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro	A23 A64		C4 C7
Promover y facilitar el aprendizaje e una primera infancia, desde una perspectiva global e integradora de sus diferentes dimensiones (cognitiva, emocional, psicomotriz y volitiva)	A5 A19 A21 A60 A61	B2 B4 B5 B7 B8 B12	C4 C7
Diseñar y planificar proyectos de aprendizaje que atiendan a las singularidades educativas de los niños/as, a la igualdad de género, a la igualdad y al respeto de los derechos humanos y del medio	A21 A30	B12 B24	C4
Adquirir conocimiento práctico del aula y de la gestión de recursos, espacios, tiempos y grupos	A59		
Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula demostrando las destrezas necesarias para favorecer un clima de aprendizaje y convivencia	A6 A60 A65	B23	C1 C3 C4
Desarrollar destrezas y estrategias de seguimiento y gestión del proceso de enseñanzao y aprendizaje en contextos de diversidad	A61	B24	
Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa, y desarrollar habilidades de traballo colaborativo y autónomo	A12 A29 A32 A66	B5 B16 B18	
Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro, aplicando un pensamento crítico, lógico y creativo	A62	B3 B14	C7 C8

Contenidos	
Tema	**Subtema**
Incidencia de la organización de las institucións educativas en el funcionamiento de las aulas de educación infantil	- Repercusiones en la vida de las aulas de la estructura y organización del centro. - Aspectos del funcionamiento del centro a tener en cuenta a la hora de la programación docente. -Cultura de centro vs. cultura de aula.
La concreción del currículo de la educación infantil de acuerdo con las características de los contextos y de las culturas de los destinatarios	- Grado de coherencia y contextualización de los diferentes documentos del centro: Decreto de currículo, programación de ciclo y programación de aula. - El currículo como proyecto formativo, integrado y emancipador: las unidades didácticas, los centros de interés, los proyectos de aprendizaje, etc.
La planificación didáctica y el diseño de unidades y proxectos de aprendizaje comprensivos, globalizados y favorecedores del desarrollo integral de las personas	-El diseño disciplinar e interdisciplinar en la educación infantil. -El diseño de proyectos de aprendizaje contextualizados en los intereses del alumnado y que promuevan la sostenibilidad. -La planificación de tareas simples y complejas atendiendo a la diversidad presente en el aula.
El desarrollo curricular en el aula de educación infantil como marco de referencia para el aprendizaje a lo largo de la vida	- Principios de procedimientos didácticos para la organización de la vida en el aula - Culturas escolares y procesos de comunicación emergentes en las aulas - Usos críticos de los recursos y materiales curriculares en la educación infantil - La tutoría (individual/grupal) como elemento dinamizador y de conexión entre los centros y las familias - La evaluación de aprendizajes como evaluación educativa y auténtica
La reflexión sobre la práctica realizada (observación e intervención) como herramienta para la innovación y la mejora	- El interés por la evaluación del currículo diseñado y desarrollado - Diseño de técnicas y estrategias de recogida de información para la reflexión sobre la práctica tomando como referencia los discursos de los maestros y de los alumnos - La elaboración de informes científicos portadores de líneas de avance contextualizadas

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Portafolio del alumno	A31 A62 A64 A66 B1 B3 B4 B9 B14 B17 C4 C7 C8	0	400	400
Análisis de fuentes documentales	A30 A31 A62 A64 A66	0	60	60
Eventos científicos y/o divulgativos	A20 A29 A60 A62 A66 B3 B15 B16 B18	8	0	8
Seminario	A20 A29 A60 A62 B1 B3 B5 B9 B17 B18 C4 C7	10	0	10
Salida de campo	A5 A6 A12 A19 A20 A21 A23 A29 A30 A32 A59 A60 A61 A63 A65 B2 B5 B7 B8 B12 B15 B16 B18 B23 B24 C1 C3 C4 C7	420	0	420
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Portafolio del alumno	Es una carpeta ordenada por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumnado en el Practicum o su registro. El portafolios incluye todo lo que hace cada alumno/la, como notas, trabajos, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, autoavaliaciones, tareas desarrolladas, comentarios de su progreso realizados por los tutores etc.
Análisis de fuentes documentales	Se emplearán documentos bibliográficos relevantes sobre los diferentes contenidos a que el Practicum II da prioridad, como base para el análisis y la reflexión sobre la diversidad de experiencias con que se entre en contacto en las institución educativas. Es imprescindible entender la relación teoría-práctica y atender a los múltiples factores que inciden en el desarrollo de la intervención educativa, con el objeto de favorecer la construcción de una visión crítica de las distintas formas de interpretar la realidad educativa.
Eventos científicos y/o divulgativos	El alumnado asistirá a un evento científico y/o divulgativo de profesionales y expertos en el ámbito de la Educación Infantil, que presentarán experiencias innovadoras desarrolladas en esta etapa educativa. La realización de estes eventos dependerá de la existencia del presupuesto necesario.

Seminario	1. Sesión informativa inicial (2 horas). Información general para comentar y precisar la Guía docente, así como las pautas de carácter general, y orientar el alumnado acerca de su decisión a la hora de elegir institución colaboradora. También se explicarán las funciones de las diferentes personas que van a titorizar el Practicum. 2. Selección de centro (2 horas). 3. Tres seminarios de titoría durante lo Prácticum con el profesorado tutor (6 horas). - Antes de incorporarse al centro de prácticas el profesorado de Practicum, en la fecha que establezca, orientará el alumnado que tutoriza cuando menos sobre las siguientes cuestiones: documentos que debe incluir en el portafolios, lecturas imprescindibles y fechas de entrega de los trabajos solicitados, cronograma de los seminarios y cualquier otra sugerencia que estime oportuna. - Durante la realización del Practicum tendrá lugar la puesta en común del trabajo hecho hasta el momento por el alumnado asignado a un/a mismo tutor/a con la finalidad de revisar la planificación propuesta, formular y resolver las posibles necesidades y/o conflictos percibidos. Se trata de seleccionar y analizar conjuntamente situaciones o procesos representativos del transcurrir de la práctica profesional. También se comentarán los textos o documentos seleccionados para este fin. - Al finalizar la estanciaa en el centro, de seguimiento para responder las dudas del alumnado que se tutoriza en lo relativo a los documentos solicitados.
Salida de campo	Constituyen las prácticas pedagógicas: 420 horas de permanencia en la institución educativa durante las cuáles se realizarán tareas de observación, análisis de casos, colaboración en acciones educativas con los profesionales de la propia institución etc. Asimismo se realizará el diseño de un proyecto de aprendizaje que se desarrollará y evaluará en su totalidad, o en parte, según lo determine el tutor/la de la institución.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Salida de campo Portafolio del alumno Análisis de fuentes documentales Seminario	- El tutor/a del centro supervisará y orientará El trabajo de observación y recogida de información del alumnado durante su permanencia en el centro. - El/a tutor/a de la facultad realizará un primer contacto obrigatorio, previo a la incorporación del alumnado al centro. Este contacto servirá para constatar la recepción de la documentación, comunicar la incorporación del alumnado y ultimar los trámites y acuerdos que fueren necesarios. - El/a tutor/a de la facultad realizará los contactos que estime oportunos y necesarios con el tutor/a del centro durante el período del Practicum para el mejor desarrollo del mismo. - Uno de los contactos con el centro tendrá obrigatoriamente forma de visita. - Además de los seminarios de seguimento del Practicum, el profesorado tutor de la facultad estará disponible en el horario de tutorías.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**

Salida de campo	A5 A6 A12 A19 A20 A21 A23 A29 A30 A32 A59 A60 A61 A63 A65 B2 B5 B7 B8 B12 B15 B16 B18 B23 B24 C1 C3 C4 C7	O/a titor/a da institución colaboradora realizará a avaliación da implicación e actuación do alumnado no centro/aula.	40
Portafolio del alumno	A31 A62 A64 A66 B1 B3 B4 B9 B14 B17 C4 C7 C8	O/a titor/a da Facultade realizará a avaliación do contido do portafolios cos seguintes criterios: -Capacidade de relación teoría-práctica - Dominio conceptual e capacidade analítica - Capacidade para relacionar ideas e accións - Capacidade de argumentar e fundamentar - Expresión escrita propia e claridade expositiva - Capacidade de descrición de escenarios, situacións e accións - Capacidade de autoavaliación e autocrítica Orixinalidade da proposta	40
Eventos científicos y/o divulgativos	A20 A29 A60 A62 A66 B3 B15 B16 B18	O/a titor/a da Facultade avaliará a participación do alumnado ao evento científico e/ou divulgativo cos seguintes criterios: - Asistencia a todas as sesións. -Calidade das achegas á hora de expoñer o contido das diferentes sesións así como a pertinencia e madurez das reflexión persoais ao respecto.	10
Seminario	A20 A29 A60 A62 B1 B3 B5 B9 B17 B18 C4 C7	O/a titor/a da Facultade avaliará a participación do alumnado nos seminarios cos seguintes criterios: - Asistencia a todas as sesións presenciais - Calidade das achegas á hora de expresar dúbidas razoables, expoñer ideas enriquecedoras e compartir experiencias de interese etc.	10

Observaciones evaluación

a) Requisitos para superar la asignatura:

1. Para aprobar la materia será necesario superar los siguientes elementos de la evaluación: practicas pedagóxicas y portafolios.

b) Elementos de la evaluación que se pueden recuperar en la segunda oportunidad de evaluación (julio):

1. Las practicas pedagóxicas no pueden recuperarse, por lo que la calificación obtenida en las mismas en la oportunidad de junio, se mantiene para la oportunidad de julio. Esto supone que un suspenso en las mismas en la oportunidad de junio implica a no superación de la asignatura.
2. Los seminarios y las jornadas no se pueden recuperar, por lo que la calificación obtenida en los mismos en la oportunidad de junio, se mantiene para la oportunidad de julio.
3. El portafolios puede recuperarse, por lo que el alumnado que no supere el portafolios en la oportunidad de junio tendrá la ocasión de mejorarlo para la oportunidad de julio, conservando siempre las calificaciones de los demás elementos de la evaluación.

c) Calificaciones:

1. La calificación final será la suma de las puntuacións obtenidas en cada uno de los elementos de la evaluación segun su peso respectivo.
2. En el caso de no superar alguna de las partes de obligatoria superación de la asignatura, la nota final será la nota de la parte no superada.
3. No realizar las practicas pedagóxicas estando matriculado en la materia supone un No Presentado.
4. En el caso de no presentar el portafolio teniendo las prácticas pedagógicas superadas supone obtener como máximo la calificación de suspenso 4.
5. En el caso de que los eventos científicos y/o divulgativos no se realizaran el diez por ciento de la calificación asignada a este apartado se sumará al portafolio.

Fuentes de información	
Básica	
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios
Se recomiendan los envíos de los trabajos telemáticamente y, de no ser posible, en los documentos impresos no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías